**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

Cuba es Música

**Normas y cláusulas / Bases del concurso**

Las siguientes cláusulas y condiciones se aplican al concurso de fotografía #Unpuentehacialahabana

**Cuba es Música**

Organizado por Musicuba, el festival Un puente hacia la Habana y la Productora Havana Vive. Al

participar en el concurso, los candidatos aceptan las cláusulas y condiciones aquí presentes.

**Presentación**

El concurso consiste en la presentación de fotografías que ilustren el lenguaje de la música como expresión de las artes en nuestro patrimonio cultural nacional, acompañadas de una pequeña descripción de pocas palabras donde se explica por qué la música ese patrimonio en cuestión es importante para el fotógrafo y cuál es su relación con el mismo.

**Normas de participación**

1-Cualquier persona física de cualquier país puede participar.

2- Las fotografías deben buscar, presentar y promover los principios de universalidad de la música como patrimonio cultural. Este puede incluir conciertos, monumentos, objetos, utensilios/herramientas, instrumentos musicales, el baile y otras tradiciones.

3- No hay un límite para el número de fotografías que un mismo participante puede presentar. La fotografía puede tomarse con un teléfono, una cámara o cualquier otro aparato. Si la presentación de las fotografías supone cualquier tipo de gasto, éste correrá a cargo del participante.

4- No hay registro de entrada o presentación. La presentación de cada fotografía se determina con la publicación de dicha imagen, acompañada de una descripción, tanto en Facebook como en Instagram y etiquetándola con el hashtag #UnPuenteHaciaLaHabana. Si se utiliza Facebook, para que las fotografías puedan ser tomadas en consideración deberán publicarse en modo “Público” para que así sean visibles para los organizadores del evento. Deben ser también enviadas al email [havanavive@gmail.com](mailto:havanavive@gmail.com) o a la cuenta de WhatsApp +53 5 352 635 740.

5- Las fotografías deberán ser publicadas en Facebook o Instagram antes del 25 de abril de 2021 a las 17h, hora de Habana, Cuba. Las fotografías publicadas después de la hora límite no se tomarán en cuenta. El comité organizador no será responsable por la publicación tardía de cualquier fotografía ya sea por problemas de conexión o acceso a internet o cualquier otro tipo de problema.

6- La persona participante deberá tomar ella misma las fotografías que presente al concurso y escribir el texto que las acompañe. Las fotografías deberán haber sido tomadas en los últimos 2 años, es decir, a partir del 1 de abril del 2018. Se aceptarán las fotografías cuyo color haya sido corregido o a las que se les haya aplicado un filtro, pero no se aceptarán aquellas que sean manipuladas digitalmente en términos de contenido o contexto de la imagen.

7- Cada fotografía presentada deberá cumplir con las leyes aplicables en cada caso. El comité organizador se reserva el derecho de excluir aquellas fotografías que presenten escenas obscenas, de violencia, de sexualidad explícita, cuyo contenido sea sexista o racista, o que violen cualquier derecho humano universal. Las fotografías tampoco deben invadir el derecho a la privacidad de cualquier persona física, viva o muerta.

8- Al presentar las fotografías vía Instagram y/o Facebook y al usar la etiqueta #UnPuenteHaciaLaHabana, los participantes aceptan que estas fotografías puedan ser utilizadas por el evento en sus campañas, herramientas y/o canales de comunicación. Al tomar parte en el concurso, los participantes dan permiso para que la Comité organizador pueda publicar sus fotos y textos durante y después del concurso.

9- Los participantes deben poseer los derechos exclusivos sobre las imágenes que presenten y son responsables de haber obtenido los permisos necesarios de cualquier persona que aparezca en dichas imágenes, de acuerdo con la ley aplicable en cada caso. El comité organizador no será responsable en caso de reclamaciones o quejas de ningún tipo respecto a cuestiones de derechos o daños.

10- El comité organizador del evento podrá divulgar las fotografías seleccionadas en los medios de comunicación asociados al evento y en sus memorias.

**Jurado**

Sandy León de Armas

Yailín Alfaro Guillén

**Premios**

**PREMIO:**  pullover, nasobuco, afiches, cd, llavero, tarjeta de recarga, diploma, publicación del trabajo en el cd memorias de un puente hacia la habana y en nuestra web. Cortesía del evento.

**PREMIO EGREM Y MUSICUBA:**  Cd a la carta (usted selecciona un disco del catálogo y se le entregará un CD firmado por el artista)